DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/024/2021/0030**: **Contratación del servicio de recogida, gestión y eliminación de los residuos generados en los Centros Asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, sitos en las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, La Rioja, Navarra, País Vasco, en las islas Baleares y en la Comunidad Valenciana**.

Expediente dividido en los siguientes lotes:

- **LOTE 1: Contratación del servicio de recogida, gestión y eliminación de los residuos generados en los Centros Asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, sitos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**
- **LOTE 2: Contratación del servicio de recogida, gestión y eliminación de los residuos generados en los Centros Asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, sitos en la Comunidad Autónoma de La Rioja**
- **LOTE 3: Contratación del servicio de recogida, gestión y eliminación de los residuos generados en los Centros Asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, sitos en la Comunidad Autónoma de Navarra**
- **LOTE 4: Contratación del servicio de recogida, gestión y eliminación de los residuos generados en los Centros Asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, sitos en la Comunidad Autónoma del País Vasco**
- **LOTE 5: Contratación del servicio de recogida, gestión y eliminación de los residuos generados en los Centros Asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, sitos en las islas Baleares**
- **LOTE 6: Contratación del servicio de recogida, gestión y eliminación de los residuos generados en los Centros Asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, sitos en la Comunidad Valenciana**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **06 de septiembre de 2021**.

```
Firmado por: JESUS MARIA ESARTE SOLA
En la fecha: 07.09.2021 13:30:27 CEST
```

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.